

Estimadas familias:

La participación de la comunidad educativa en las instituciones escolares debe ser plena. De acuerdo con la normativa vigente, es necesario **convocar elecciones a los Consejos Escolares** cada dos años con el objeto de renovar la mitad de los miembros de cada sector.

Durante el primer trimestre del presente curso nos toca la renovación de los miembros del Consejo Escolar que han causado baja, para lo cual pasamos a informarles de las fechas de este proceso, animándoles a participar activamente en el mismo.

15 octubre	Celebración en acto público a las 19:00 horas en la Biblioteca del CEIP Concepción Rodríguez Artilles del sorteo, para la designación de los miembros de la Junta Electoral del Centro.
16 octubre	Constitución de la Junta electoral del Centro.
16 octubre	Publicación por la Junta electoral de los censos electorales.
17 y 18 octubre	Plazo de reclamación sobre los censos electorales publicados.
Hasta el 23 de octubre	Presentación ante la Junta Electoral de las candidaturas a miembros del Consejo Escolar en representación de los distintos sectores, a través de la Secretaría del Centro en horario de 9 a 12 horas.
Hasta el 23 de octubre	Plazo para que la AMPA designen su representante en el Consejo Escolar.
23 octubre	Proclamación por la Junta electoral del Centro de las candidaturas admitidas.
24 de octubre	Sorteo en acto público ante la Junta Electoral, a fin de elegir a los miembros de las mesas electorales.
25 de octubre	Reclamaciones de la proclamación de candidaturas.
2 noviembre	Votación para la elección del representante del alumnado. Se realizará durante las horas de clase.
5 noviembre	Votación para la elección de los representantes de los padres, madres o tutores en el Consejo Escolar. Se comunicará el horario cuando lo apruebe la Junta Electoral. Necesario DNI o pasaporte para su identificación.
12 noviembre	Publicación de las actas en el tablón de anuncios con el nombre y número de votos obtenidos por cada persona candidata.
13 y 14 de noviembre	Reclamaciones al proceso electoral, dirigidas a la Junta Electoral.
16 de noviembre	Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación en el tablón de anuncios.
19 noviembre	Proclamación por la Junta Electoral de los candidatos electos y publicación en el tablón de anuncios del Centro.
26 noviembre	Sesión de Constitución del Consejo Escolar.

En Puerto del Carmen, 10 de octubre de 2018.

La Directora del CEIP.

Fdo.: Ana P. Verdugo Moreno.